INDICADORES DE CULTURA EN HONDURAS

Para una mejor comprensión de este apartado se comenzará con la interrogante ¿Qué es un indicador? Al respecto puede iniciarse planteando que *indicar* significa en términos sencillos la acción de señalar, apuntar, mostrar, significar, denotar, marcar, etcétera. En términos generales puede decirse que un *indicador* es un dato que nos sirve para describir un fenómeno, resumir una información, comunicar un evento, explicar un suceso, etc.

En este sentido, un *indicador* se convierte en una herramienta o instrumento que nos proporciona información lógica y resumida, la cual es comprendida e interpretada de forma simple, clara, verídica y útil, debido a que su uso puede volverse convencional.

Al respecto debe tenerse presente que los indicadores desarrollan dos tipos de funciones, una función descriptiva, que consiste en una caracterización informativa resumida sobre alguna dimensión o variable que conforman un fenómeno, plan, programa o política; y una función valorativa, la cual conlleva juicios de valor mediante alguna forma de medición, para determinar si la información contenida es comparable con algún parámetro previamente establecido, que puede corresponder a planes, programas o proyectos.

En el caso particular del tema de la cultura, los indicadores son particularmente complejos dada la amplitud del concepto mismo y la cantidad de dimensiones que puede incluir. Sin embargo, para el caso del **Sistema de Indicadores de la Cultura en Honduras** se tomará de referencia el trabajo Indicadores Cultura 2030 de la UNESCO (2020) y sus 4 grandes dimensiones:

Los indicadores Cultura|2030 se basan en un marco conceptual que engloba cuatro dimensiones temáticas transversales: i) Medio ambiente y resiliencia, ii) Prosperidad y medios de vida, iii) Conocimientos y competencias, e iv) Inclusión y participación.

Cada dimensión combina varios objetivos y metas de los ODS para abarcar la naturaleza polifacética y el carácter transversal de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, y reflejar así la esencia de los indicadores temáticos de la Agenda 2030. Este marco da prioridad a los temas vinculados con el mandato de la UNESCO en el ámbito de la cultura y, si procede, a los datos cuantitativos o cualitativos que ya se están recopilando o son susceptibles de ser recabados.

INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN



DIMENSIÓN 4: INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN

En el contexto de la sociedad del siglo XXI se vuelve cada más más evidente la necesidad del "aprender a convivir" (Delors, 1994). Por ello, "Esta dimensión temática proporciona un marco que evalúa la contribución de la cultura a la promoción de la cohesión social y al fomento de la inclusión y la participación".

"Se centra en la capacidad de los individuos para acceder a la cultura, y en su derecho a participar en la vida cultural y la libertad de expresión, incluida la libertad artística y creativa. Esta dimensión también explora el modo en que las prácticas, sitios, elementos y expresiones culturales transmiten valores y competencias que favorecen la inclusión social. Por último, los indicadores propuestos evalúan la capacidad de la cultura para estimular la participación efectiva de las comunidades locales en la vida pública".

Para el caso específico de Honduras, al menos para esta etapa inicial de construcción del sistema de indicadores nacionales, se incluyen 4 de los 5 indicadores propuestos por la UNESCO en el documento referido: 1. Cultura para la cohesión social. 2. Libertad artística. 3. Acceso a la cultura. 4. Participación cultural.

FICHA No. 16 INDICADOR: ACCESO A LA CULTURA

Descripción del indicador	Este indicador ofrece una panorámica respecto a la disponibilidad de infraestructura vinculada directamente con la cultura comparada con la cantidad de población.			
Propósito del indicador	El propósito de este indicador es presentar un panorama general del grado de acceso de las distintas personas a los equipamientos culturales. Representa un complemento al indicador 3 de este sistema (Equipamientos culturales).			
Forma de cálculo	De acuerdo con lo sugerido por UNESCO (2020:46), los factores iniciales que hay que tener en cuenta pueden calcularse respondiendo la siguiente interrogante: ¿Cuál es la variedad de tipos de equipamientos con que cuenta la ciudad? ¿Cuál es la población de la zona que tiene acceso a estos equipamientos?			
	EQUIPAMIENTO	NÚMERO DE INSTITUCIONES	POBLACIÓN EN LA ZONA O REGIÓN	
	Biblioteca			
	M <u>useo</u>			
	G <u>alería</u>			
	S <u>alas de actuación</u>			
	Cine			
	Espacio cultural tradicional			
	Espacios creativos			
	Instituciones educativas			
	Sitios web culturales			
Comentarios aclaratorios	Este indicador contabiliza los distintos tipos de "espacios" por zona administrativa y calcula una desviación típica para evaluar la coherencia de su distribución. El indicador no tiene en cuenta el tamaño relativo de los distintos espacios ni la calidad del servicio que prestan.			